



### INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 11/10/2019

Jefe inmediato: Lic. Raúl Albornoz Quintal

Folio: 255/19

Delegación: Quintana Roo

Área de Adscripción: Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal

Comisionado:	<u>YAH</u>	<u>CHAN</u>	<u>LUIS FERNANDO</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 09 DE OCTUBRE DE 2019

Lugar (es): Mahahual, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo

**Objeto de la Comisión:**  
Realizar recorrido de vigilancia en Zona Federal Marítimo Terrestre en atención a denuncia, en la localidad de Mahahual, municipio de Othón P. Blanco, estado de Quintana Roo.

**Síntesis:**  
Se realizó recorrido de vigilancia en Zona Federal Marítimo Terrestre en atención a denuncia, en la localidad de Mahahual, municipio de Othón P. Blanco, estado de Quintana Roo.

**Conclusión:**  
Se concluyó con recorrido de vigilancia en Zona Federal Marítimo Terrestre en atención a denuncia, en la localidad de Mahahual, municipio de Othón P. Blanco, estado de Quintana Roo.

**Resultados Obtenidos:**  
En atención a denuncia ciudadana se constituyó en la Zona Federal Marítimo Terrestre ubicada en Avenida Mahahual, esquina calle Rubia, frente al lote 1, Manzana 5, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo; en el sitio se entrevistó con la C. Patricia Cordero Esquivel, con el carácter de ocupante y arrendataria del área federal en mención, mediante la instalación de un toldo móvil para venta de artesanías y un tinglado donde de manera ocasional se instala una cama para servicio de masaje, señalando que el concesionario del área Federal es el C. Mario Elsner Zaleta, quien posee el título de concesión y los correspondientes pagos de derechos, sin acreditarlos al momento, la C. Patricia Cordero Esquivel manifestó el interés de atender visita de inspección al área federal ocupada, por lo anterior se realizara la orden de inspección correspondiente.

**Contribución:** Con estas actividades se contribuye al cumplimiento del POA Institucional.

Atentamente  
  
Ing. Luis Fernando Yah Chan  
Inspector Federal

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
**RECIBIDO**  
18 OCT 2019  
DELEGACIÓN C.  
SUB DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
CHETUMAL

Vo.Bo.  
  
Lic. Raúl Albornoz Quintal  
Encargado de despacho de la PROFEPA en el estado de Quintana Roo

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Delegación en el Estado de Quintana Roo  
Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal Marítimo Terrestre

Oficio de Comisión No. PFFA/29.3/8C.17.5/205-19.

Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo a 07 de octubre de 2019

**Ing. Luis Fernando Yah Chan**

**PERSONAL ADSCRITO A LA SUBDELEGACION  
DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZOFEMAT EN EL  
ESTADO  
PRESENTES**

**LUGAR DE COMISIÓN:** Localidad de Mahahual, Municipio de Othón P. Blanco, en el Estado de Quintana Roo.

**FECHA DE COMISIÓN:** 09 de octubre de 2019.

Por medio de la presente se les comisiona para realizar recorrido de vigilancia en atención a denuncia por ocupación de Zona Federal Marítimo Terrestre.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales que corresponda.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. RAÚL ALBORNOZ QUINTAL  
Encargado de Despacho de la Delegación de la  
PROFEPA en el Estado de Quintana Roo.

C.c.p.- Encargado de la Subdirección Administrativa de la PROFEPA, Q.ROO. Para su conocimiento.  
C.c.p.- Minutario.2019